



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-05155506-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - Ratificación de REDEC-2022-2675-E-UBA-DCT\_FFYB - Baja de Dra. Claudia MENGHI.

---

VISTO la REDEC-2022-2675-E-UBA-DCT\_FFYB, dictada "Ad-referendum" de este Cuerpo, mediante la cual se da de baja a la Doctora Claudia Irene MENGHI en el cargo de Profesora Regular Adjunta, con dedicación exclusiva, de la Cátedra de Microbiología Clínica del Departamento de Bioquímica Clínica, a partir del 1° de septiembre de 2022, ello por haberle sido otorgado el beneficio de la jubilación; y

CONSIDERANDO:

Las razones que fundamentan la misma.

Por ello y atento lo acordado en la sesión del día 13 de septiembre de 2022;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR, en todas sus partes y alcances, REDEC-2022-2675-E-UBA-DCT\_FFYB, dictada "Ad-referendum" de este Cuerpo, mediante la cual se da de baja a la Doctora Claudia Irene MENGHI en el cargo de Profesora Regular Adjunta, con dedicación exclusiva, de la Cátedra de Microbiología Clínica del Departamento de Bioquímica Clínica, a partir del 1° de septiembre de 2022, ello por haberle sido otorgado el beneficio de la jubilación, la cual pasa a formar parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- AGRADECER a la Doctora Claudia Irene MENGHI por los servicios prestados a esta Casa de Estudios.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial al Departamento de Bioquímica Clínica y a la Cátedra de Microbiología Clínica y por su intermedio a la interesada; dése a la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes para la intervención de su competencia; tome razón la Dirección de Concursos; y cumplido, archívese.

*(Posee archivo embebido)*